



ACTA : 4

MATERIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECHA	10 de Agosto del 2017
ASUNTO	Reunión Consejeros COSOC REGIONAL

LUGAR : Sala de Reuniones Dirección

HORA INICIO: 11:30

PARTICIPANTES: Se adjunta lista de asistencia

EXCUSAS:

Sra. Maria Cristina Martinez Cifuentes Presidenta COSOC Regional
Sra. Norma Sobarzo Huircaleo Vice Presidenta COSOC Regional
Sr. Sergio Torres Baeza Consejero Provincia de Ñuble
Manuel Rivas Consejero Provincia de Ñuble

DESARROLLO:

- 1.- La Asesora de la Directora del SERVIU Srta. Gabriela Muñoz, realiza presentación oficial de la nueva Encargada de la Unidad de Participación Ciudadana SERVIU Región del Bio Bio, Sra. Fabiola Irarrazabal Bermudes, a partir del 21 de Julio del presente.
- 2.- Interviene la Encargada de la Unidad de Participación Ciudadana del SERVIU, quien entrega a los Dirigentes, una Minuta con el Resumen Ejecutivo con las materias y compromisos contraídos en las Sesiones del COSOC realizadas durante el presente año. Al respecto, se sugiere que se utilice como una Pauta de trabajo, para analizar y medir nivel cumplimiento de los acuerdos.
- 3.- Se acuerda que la reunión deberá tener una duración máxima de 1 hora, a objeto de concentrarse en los puntos propuestos en el Resumen Ejecutivo.
- 4.- Respecto de la Sesión N°1 del COSOC realizada con fecha 15.03.17., se recuerda los resultados del análisis FODA, a través del cual se priorizan aquellas debilidades presentes en el funcionamiento del COSOC; a objeto de ser abordadas. La selección de problemas es la siguiente:
 - El COSOC tiene baja incidencia en la Agenda Pública
 - El COSOC no cuenta con una imagen clara que motive participación.
 - El COSOC no tiene comunicación directa con las autoridades o entes competentes.
- 5.- Posteriormente y en base a la priorización de los problemas a abordar, se definen un conjunto de acciones a implementar por el Servicio, para lograr el buen funcionamiento del COSOC, que son las siguientes:
 - La Encargada de la Unidad de PAC, enviará a los Dirigentes del COSOC y Encargados de Participación Ciudadana de las Delegaciones, el Catastro Regional de Organizaciones Sociales del Registro Civil, la cual se encuentra actualizada al 31.05.17.
 - Se acuerda crear una cuenta de correo electrónico del COSOC Regional, para que puedan tomar contacto Dirigentes de otras Organizaciones.
 - Se informa que fueron convocados Dirigentes de Organizaciones Sociales de la Provincia de Concepción, para ampliar representación de la Provincia.
 - Respecto de la imagen Corporativa del COSOC, se informa que el Diseñador Gráfico de la Unidad de Comunicaciones desarrollará una propuesta de Logo, para que sea discutida y votada en la próxima reunión del COSOC Regional.
 - A objeto de legitimar y difundir la existencia del COSOC Regional MINVU – SERVIU, se oficiará a los Alcaldes de la Región, con copia a los respectivos DIDECO y Encargados de Vivienda, informando quienes integran el COSOC y sus funciones.
 - Se acuerda coordinar reunión entre las Unidades de Comunicación de SERVIU y SEREMI, para establecer estrategia Comunicacional para difundir labores del COSOC.
 - Los Integrantes del COSOC solicitan coordinar reunión con el Intendente para presentarse de manera formal.
 - Se solicita que se realicen reuniones trimestrales con las Autoridades Regionales de Vivienda (SEREMI de V. y U. y Directora del SERVIU.
 - En relación a las Obras actualmente en ejecución, la Consejera de la Provincia de Concepción Sra. Mónica Garrido, señala los problemas que presentan el diseño de la Ciclovía por la ubicación que presentan, Señala la importancia de involucrar a la Comunidad en la definición de los trazados en la etapa de Diseño.
 - En cuanto a los Proyectos de Obras Urbana, representante de la Provincia de Concepción señala la importancia, que durante la ejecución de estos proyectos, se destinen recursos para abordar temáticas sociales y participación, de manera de mitigar el impacto social negativo de estos proyectos.

- Se sugiere coordinar reuniones entre el COSOC Regional, Encargados Municipales de Vivienda y Uniones Comunales de JVV, para establecer estrategias conjuntas de difusión de las Políticas Públicas en Vivienda, Barrio y Ciudad.
- Se acuerda que cada Consejero presentará las problemáticas que presentan las Comunas de sus respectivas Provincias, para contar con un Diagnóstico que permita definir acciones para ser abordadas de manera efectiva.
- Los Consejeros solicitan programar Capacitaciones de los Programas D.S.49 Fondo Elección de Vivienda y D.S.10. Programa de Habitabilidad Rural, cuya realización será programada en las Comunas.
- Se coordinará con el Departamento de Desarrollo Urbano, una capacitación en materias asociadas a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, en relación a tramitación de permisos y plazos legales que tienen las DOM para dar respuesta.
- Respecto del funcionamiento del COSOC, lo cual está regido por la Norma de Participación y Reglamento, se manifiesta la preocupación por la ausencia reiterada de algunos integrantes, debido a problemas de salud. Por lo anterior, se sugiere que exista una nómina de reemplazo en el caso de ausencia de los titulares, de manera que siempre exista representación provincial en las Sesiones del COSOC:
- La Encargada de PAC informa que se entregarán Guías de Beneficios Sociales a los integrantes del COSOC; las cuales serán entregadas a las Delegaciones para su distribución.
- Respecto de las Cuentas Publicas Participativas, los Consejeros señalan la importancia que los contenidos de dichas exposiciones, puedan ser conocidas por el COSOC, con anterioridad a la Actividad Formal. Así también se solicita que sean planificadas en conjunto con el COSOC, a objeto de realizar aportes tanto desde el punto metodológico como de contenidos.
- En cuanto a las limitaciones presupuestarias que tiene el MINVU, para devolución de pasajes y/o alimentación, se sugiere realizar gestiones con la SEREMI de Transportes, para establecer la viabilidad de obtener gratuidad de traslado para los Dirigentes del COSOC, para asistir a las Sesiones Programadas.
- El Consejero de la Provincia de Arauco, solicita consultar a la SEREMI de Salud, para factibilidad de destinar recursos de los CODES para pago de pasajes.
- Respecto de las Actividades programadas por el MINVU Central, se sugiere que haya rotación de Dirigentes nominados para participar en dichas actividades. Lo anterior será consultado al Encargado Nacional de Participación, para consultar si es factible.
- Los Consejeros Provinciales sugieren la importancia de levantar un Diagnóstico Provincial.
- Se solicita remitir vía correo electrónico el Decreto N°19.
- La Unidad de Participación Ciudadana, coordinará reunión para exponer al COSOC Regional, la cartera de Proyectos Inversión 2018 y Calendario de Llamados Programas Habitacionales.
- Se solicita coordinar reunión con el Equipo CNT SERVIU, para informar sobre las modificaciones al D.S.49., publicadas durante el mes de Junio.
- Finalmente y a objeto de realizar un aporte al bienestar de los integrantes del COSOC, al inicio de las Sesiones se consideran unos minutos para la práctica de técnicas de relajación.
- La Encargada PAC coordinará reunión con el Directorio de la Cámara Chilena de Reconstrucción, a objeto de presentar al COSOC SERVIU MINVU.
- Se informa que la Encargada de PAC participará en la reuniones Provinciales del COSOC
- Para la próxima Sesión del COSOC se invitó al Encargado de Zonas de Rezago para informar la inversión realizada en las Provincias de Arauco y Ñuble.
- SE informa que fueron invitados representantes de Organizaciones Sociales de la Provincia de Concepción, que si bien no son parte del Directorio del COSOC, permiten incorporar nuevas miradas en el quehacer institucional, en el marco de la Participación Ciudadana.